

Quito, 28 de marzo del 2007

Señores accionistas
JIMCORPSERVI CIA LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Sobre la base de lo expuesto en la Resolución Nro. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías de 18 de septiembre de 1992, pongo en consideración el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2006.

1. Los objetivos planteados en el ejercicio económico motivo del presente informe han sido cumplidos, a través de la investigación del mercado respectivo.
2. Como Representante Legal de la Compañía he acatado las disposiciones de la Junta General de Accionistas en dicho período económico.
3. La situación financiera de la empresa se mantiene en estado preoperacional, incluyéndose todos los gastos de constitución, investigación y exploración y la futura venta del servicio, razón por la cual el período citado no registra movimiento en el estado de resultados por el año 2006.
4. Se recomienda a la Junta General de Accionistas, buscar nuevas fuentes de financiamiento, con la finalidad de mantener liquidez en el momento que comience a operar la compañía.

Atentamente,



Jaime Machado Sandretti
Representante Legal JIMCORPSERVI CIA LTDA